



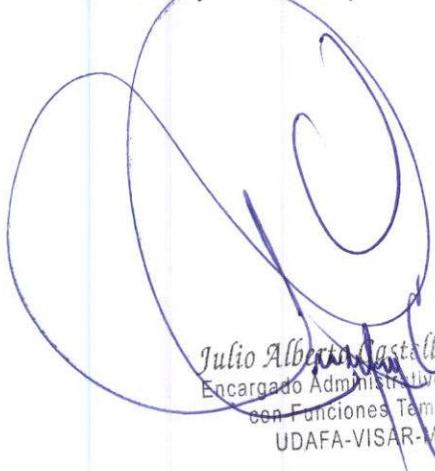
## **En cumplimiento al Artículo 10 numeral 15**

El infrascrito Jefe Financiero Administrativo de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa -UDAFA- del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones –VISAR-

### **-Hace constar-**

Que el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones –VISAR-, no ejecuta ningún programa de Subsidios, Becas o Transferencias otorgadas con fondos Públicos durante el mes de JULIO 2025.

Para los usos legales y el cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, extiendo, firmo y sello la presente constancia.

  
Julio Alberto Castellanos Osmo  
Encargado Administrativo Financiero  
con Funciones Temporales  
UDAFA-VISAR-MAGA